STRATTON NEA S.A.

Estados contables correspondientes al
ejercicio económico finalizado
el 31 de diciembre de 2021

(presentados en forma comparativa con cifras
correspondientes al ejercicio económico finalizado
el 31 de diciembre de 2020 en moneda
homogénea de diciembre de 2021)

STRATTON NEA S.A.

Estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021

Contenido

- Memoria
- Informe de los auditores independientes
- Estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 (presentados en forma comparativa con cifras correspondientes el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 en moneda homogénea de diciembre de 2021):

 Estado de situación patrimonial

 Estado de resultados

 Estado de evolución del patrimonio neto

 Estado de flujo de efectivo

 Notas

 Anexos

MEMORIA

STRATTON NEA S.A.

Nº INSCRIPCIÓN I.P. JURÍDICAS: 13368-A

EJERCICIO ECONOMICO NUMERO NUEVE FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Señores accionistas de Stratton Nea S.A.:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio tiene el agrado de someter a vuestra consideración la presente memoria, el inventario y los estados contables que comprenden los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución de patrimonio neto y de flujo de efectivos, con sus notas 1 a 10 y anexos I a V, correspondientes al noveno ejercicio económico de la sociedad finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Contexto macroeconómico:

A nivel global, durante el 2021 continuó la recuperación de la actividad económica iniciada a fines del año anterior, luego de la caída sin precedentes del 2020, generada por la irrupción de la pandemia del coronavirus (COVID-19). Según las proyecciones del FMI incluidas en la "Actualización de Perspectivas de la economía mundial", el crecimiento global fue de 5,9% en 2021. No obstante, el informe destaca una profundización de las brechas en el crecimiento, siendo mayor para aquellos países que tienen un amplio acceso a las vacunas contra el COVID-19, y menor para muchos países emergentes y en desarrollo con menos acceso a las vacunas. Durante el año, se observó cierta incertidumbre con respecto a la recuperación, debido a la aparición de variantes del virus que generó la pandemia, que condujeron a nuevas restricciones a la movilidad y generaron, además, volatilidad en los mercados financieros. Asimismo, las tasas de inflación han aumentado con rapidez durante el 2021 en Estados Unidos y en algunas economías de mercados emergentes. Dicha aceleración, producida entre otros factores por las medidas de política monetaria y los históricos paquetes de estímulo fiscal dispuestos por los gobiernos para mitigar los efectos de la pandemia, se transformó en un tema relevante y que genera incertidumbre con respecto al crecimiento futuro de las economías. Fundamentalmente, por los efectos adversos que puede generar en el desarrollo económico el aumento de tasas de interés, como la herramienta utilizada por los bancos centrales de los países para controlar la inflación.

En el ámbito local, la economía argentina ya se encontraba en los últimos años en un proceso recesivo y de alta inflación que, sumado a la irrupción de la pandemia, ocasionó que se complejice el contexto en forma significativa. Durante el 2021 continuaron los elevados niveles de inflación, que acumularon un 50,9% de variación interanual según el IPC del INDEC. En este contexto, el país alcanzó en 2021 un crecimiento de su actividad de aproximadamente 9,8%, según la última publicación del estimador mensual de actividad económica de dicho organismo publicada el 23 de febrero de 2022, y recuperó así gran parte de la caída que se dio el año anterior.

Evolución de la industria:

Durante 2021 las empresas del rubro banca/finanzas y telecomunicaciones continuaron siendo los principales demandantes de soluciones contact center debido a la diversidad de servicios que prestan, el alto número de clientes que poseen y el nivel de competencia existente.

Gestión operativa:

La sociedad culmina el año 2021 con 4.041 agentes, manteniendo nuestra política de mejora continua a nivel operativo, enfocando los esfuerzos en la evolución de un contact center a un Centro de experiencia inteligente buscando entregar experiencias de servicio memorables a clientes y usuarios, a través de la implementación de un enfoque de gestión de experiencia BtoB y analítica de datos.

Durante todo el año, la compañía continuó invirtiendo fuertemente en tecnología y logística para permitir el trabajo presencial y remoto de sus colaboradores, lo que le permitió seguir prestando servicios aún con las limitaciones impuestas por el Gobierno Nacional y Provinciales a raíz de la Pandemia. Además de cuidar la salud de los empleados en todo momento.

Es importante mencionar la política de capacitación de la empresa, donde podemos mencionar entre los principales:

- Formación Habilidades para Líderes del Futuro
- Formación Para el Cambio, orientada a todos los Jefes de la compañía
- Formación de Excel Intermedio y Avanzado
- Formación y Desarrollo de Mentoring para Directores
- Formación para la Diversidad

Gestión financiera:

La Compañía obtuvo un nivel de facturación cercano a los $ 4.235 millones. Los ingresos de la operación comparados con los del ejercicio anterior son 18% superiores, generando un margen operativo en relación a los ingresos del 17%.

A nivel financiero, la compañía culmina con un capital de trabajo positivo superior al 23%. El nivel de endeudamiento disminuyó un 14,34% respecto al año anterior.

Los gastos de administración aumentaron un 49%, los gastos de comercialización un 7% y los financieros un 360% respecto al año anterior.

Perspectivas para el próximo ejercicio:

El FMI estima que la economía mundial crecerá en 2022 al 4,4% anual. Dicha estimación es más débil de lo que se esperaba en anteriores publicaciones del organismo, y está afectada por las condiciones macroeconómicas asociadas al encarecimiento de la energía a nivel mundial, los problemas relacionados con la logística del comercio internacional y su impacto en la cadena de suministros, así como también a que la inflación es más alta y generalizada de lo previsto, sobre todo en Estados Unidos y otras economías avanzadas. Asimismo, los riesgos a la baja en las proyecciones siguen siendo importantes, e incluyen, por ejemplo, el efecto potencial de la aparición de nuevas variantes del virus causante del COVID-19 y sus impactos en la economía. Además, a medida que suban las tasas de política monetaria de las economías avanzadas como herramienta para controlar la inflación, podrían surgir riesgos para la estabilidad financiera y cambiaria de economías emergentes, teniendo en cuenta que los niveles de endeudamiento de dichas economías se incrementaron en los últimos años.

En el ámbito local, el Relevamiento de Expectativas del Mercado (REM), publicado por el Banco Central de la República Argentina a principios de febrero de 2022, espera una inflación a nivel general del 55,0% anual. Asimismo, con relación a otras variables macroeconómicas relevantes para nuestros negocios, quienes participan del relevamiento proyectan un crecimiento del Producto Bruto Interno para el año próximo del 3,0%. Asimismo, serán claves para la Argentina las medidas de política económica, fiscales, y readecuación de tarifas, que podrían surgir como consecuencia de la materialización del acuerdo alcanzado con el FMI.

Agradecimiento:

Una vez más, este Directorio agradece la confianza de los Señores Accionistas y la hace extensiva a los proveedores, clientes, instituciones bancarias, asesores y sobre todo a nuestro personal, por el apoyo recibido en el presente ejercicio.

EL DIRECTORIO

Deloitte S.A.
Humberto Primo 670, 4° piso
Torre Fragueiro
Complejo Capitalinas
X5000FAN - Córdoba
Argentina
Tel.: +54 (0351) 428 6200
http://www.deloitte.com/ar

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
STRATTON NEA S.A.
CUIT N°: 33-71403746-9
Rosario de Santa Fe 89 - Piso 1
Ciudad de Córdoba
Provincia de Córdoba

Informe sobre los estados contables

1. *Identificación de los estados contables objeto de la auditoría*

 Hemos auditado los estados contables adjuntos de Stratton NEA S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 10 y los anexos I a V.

 Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020, reexpresadas en moneda de diciembre de 2021 de conformidad con lo señalado en la nota 1 a los estados contables adjuntos, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

2. *Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados contables*

 El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. *Responsabilidad de los auditores*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aprobada por la Resolución N° 27/2014 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba y con las demás resoluciones reglamentarias. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. *Opinión*

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos mencionados en el primer párrafo de la sección 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Stratton NEA S.A. al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Las cifras de los estados contables mencionados en el primer párrafo de la sección 1 de este informe surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad, los cuales se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados.

b) Se detallan a continuación las cifras resumidas, expresadas en pesos, que surgen de los estados contables sujetos a auditoría:

	2021	2020
Estado de situación patrimonial:		
Total del Activo	1.295.441.384	1.216.164.033
Total del Pasivo	879.787.983	865.794.781
Total del Patrimonio Neto	415.653.401	350.369.252
Estado de resultados:		
Ganancia neta del ejercicio	65.284.149	61.475.747

c) Según surge de los registros contables auxiliares de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $94.015.143 y no era exigible a esa fecha.

d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 40/2011 y sus modificatorias del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba.

Ciudad de Córdoba, 8 de junio de 2022

DELOITTE S.A.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
Matrícula 21.00043.2 - C.P.C.E. Córdoba)



CONSTANCIO GIRAUDO (Socio)
Contador Público (U.N.C.)
Matrícula 10.20281.8 - C.P.C.E. Córdoba

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas (en conjunto, la “compañía Deloitte”). DTTL (también denominada "Deloitte Global") y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes, las cuales no pueden obligarse o comprometerse mutuamente con respecto a terceros. DTTL y cada una de sus firmas miembro y entidades relacionadas son responsables únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no presta servicios a clientes.
Visite www.deloitte.com/about para obtener más información.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una sociedad privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales con el número de sociedad 07271800 y su domicilio social es Hill House, 1 Little New Street, Londres, EC4a, 3TR, Reino Unido.

STRATTON NEA S.A.

Actividad principal de la Sociedad:	Prestación de toda clase de servicios de contactos para terceros y mercadotecnia, en especial aquellos que puedan ser brindados en centros de atención o en plataformas tecnológicas asistidas.
Domicilio legal:	Rosario de Santa Fe 89 – 1° Piso – Ciudad de Córdoba
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:	
Del estatuto:	13 de noviembre de 2013
De la última modificación:	29 de junio de 2017
Número de registro en el Registro Público de Comercio:	Matrícula N° 13.368-A
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad:	12 de noviembre de 2112
Datos de la sociedad controlante:	
Denominación:	Stratton Argentina S.A.
Domicilio legal:	Rosario de Santa Fe 71 – 2º Piso – Ciudad de Córdoba
Actividad principal:	Servicios de comercialización telefónica
Participación de la sociedad controlante en los votos y el capital:	99,99%

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 9
INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2021
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(presentados en forma comparativa con cifras correspondientes el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 en moneda homogénea de diciembre de 2021)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

(nota 7 – en pesos históricos)

Clases de acciones	Suscripto e integrado	
	2021	2020
15.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $200 y cinco votos por acción	3.100.000	3.100.000
Total	**3.100.000**	**3.100.000**

IVAN ARIEL MORERO
Presidente

Nuestro informe de fecha 8 de junio de 2022
se extiende en documento aparte
DELOITTE S.A.

CONSTANCIO GIRAUDO (Socio)
Contador Público (U.N.C.)
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.20281.8

STRATTON NEA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 en moneda homogénea de diciembre de 2021)
(en pesos)

ACTIVO	**2021**	**2020**
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (nota 2.1)	1.268.114	1.421.477
Inversiones transitorias (nota 2.2)	18.436.358	64.388.948
Créditos por ventas (nota 2.3)	852.111.349	541.969.629
Otros créditos (nota 2.4)	112.584.536	234.963.121
Total del activo corriente	**984.400.357**	**842.743.175**
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de uso (anexo I)	294.790.747	371.155.691
Activos intangibles (anexo II)	16.250.280	2.265.167
Total del activo no corriente	**311.041.027**	**373.420.858**
TOTAL DEL ACTIVO	**1.295.441.384**	**1.216.164.033**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas:		
Comerciales (nota 2.5)	43.870.799	162.279.153
Remuneraciones y cargas sociales (nota 2.6)	551.064.037	597.392.414
Fiscales (nota 2.7)	60.274.216	43.828.103
Anticipos de clientes (nota 2.8)	142.741.778	2.767.311
Total del pasivo corriente	**797.950.830**	**806.266.981**
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas:		
Fiscales (nota 2.7)	24.582.435	9.307.786
Total de deudas	**24.582.435**	**9.307.786**
Previsiones (anexo III)	57.254.718	50.220.014
Total del pasivo no corriente	**81.837.153**	**59.527.800**
TOTAL DEL PASIVO	**879.787.983**	**865.794.781**
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	**415.653.401**	**350.369.252**
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO	**1.295.441.384**	**1.216.164.033**

Las notas 1 a 10 y los anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de estos estados

IVAN ARIEL MORERO
Presidente

Nuestro informe de fecha 8 de junio de 2022
se extiende en documento aparte
DELOITTE S.A.

CONSTANCIO GIRAUDO (Socio)
Contador Público (U.N.C.)
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.20281.8

STRATTON NEA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 en moneda homogénea de diciembre de 2021)
(en pesos)

	2021	2020
Ingresos por servicios prestados (nota 2.9)	4.235.727.653	3.601.451.049
Costo de los servicios prestados (anexo V)	(3.509.544.058)	(3.131.153.716)
Ganancia bruta	**726.183.595**	**470.297.333**
Gastos de comercialización (anexo V)	(72.520.501)	(67.996.007)
Gastos de administración (anexo V)	(387.890.236)	(259.606.419)
Ganancia operativa	**265.772.858**	**142.694.907**
Resultados financieros y por tenencia, incluyendo resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (nota 2.10)	(120.340.935)	(26.175.573)
Otros ingresos y egresos, netos (nota 2.11)	(32.337.289)	(26.471.997)
Ganancia antes de impuestos	**113.094.634**	**90.047.337**
Impuesto a las ganancias (nota 5.a))	(47.810.485)	(28.571.590)
Ganancia neta del ejercicio	**65.284.149**	**61.475.747**

Las notas 1 a 10 y los anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de estos estados

IVAN ARIEL MORERO
Presidente

Nuestro informe de fecha 8 de junio de 2022
se extiende en documento aparte
DELOITTE S.A.

CONSTANCIO GIRAUDO (Socio)
Contador Público (U.N.C.)
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.20281.8

STRATTON NEA S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 en moneda homogénea de diciembre de 2021)
(en pesos)

Detalle	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados			Totales 2021	Totales 2020
	Capital social	Ajuste de capital	Total	Reserva legal	Resultados no asignados	Total		
Saldos al inicio del ejercicio [1]	**3.100.000**	**33.549.409**	**36.649.409**	**4.753.782**	**308.966.061**	**313.719.843**	**350.369.252**	**288.893.505**
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	65.284.149	65.284.149	65.284.149	61.475.747
Saldos al cierre del ejercicio	**3.100.000**	**33.549.409**	**36.649.409**	**4.753.782**	**374.250.210**	**379.003.992**	**415.653.401**	**350.369.252**

[1] Los saldos al inicio del ejercicio han sido expresados en moneda de poder adquisitivo correspondiente al cierre del ejercicio (31 de diciembre de 2021), es decir, incluyendo el ajuste por inflación de ejercicios anteriores y el del ejercicio actual.

Las notas 1 a 10 y los anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de estos estados

IVAN ARIEL MORERO
Presidente

Nuestro informe de fecha 8 de junio de 2022
se extiende en documento aparte
DELOITTE S.A.

CONSTANCIO GIRAUDO (Socio)
Contador Público (U.N.C.)
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.20281.8

STRATTON NEA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 en moneda homogénea de diciembre de 2021)

(en pesos)

	2021	2020
VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	65.810.425	152.098.945
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio (nota 2.12)	19.704.472	65.810.425
Disminución neta del efectivo	**(46.105.953)**	**(86.288.520)**
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Ganancia neta del ejercicio	65.284.149	61.475.747
Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio	47.810.485	28.571.590
Intereses pagados	57.443.989	12.345.065
Intereses cobrados	(11.115.822)	(20.252.000)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Más: Partidas que no significan generación o utilización de efectivo:		
Depreciaciones de bienes de uso	117.020.253	81.579.972
Amortización de activos intangibles	1.285.551	563.574
Resultados por ventas y bajas de bienes de uso	225.884	292.025
Cargo neto por previsión para juicios y contingencias	10.630.003	13.472.092
Cambios netos en activos y pasivos operativos:		
Aumento de créditos por ventas	(310.141.720)	(104.343.363)
Disminución de otros créditos	106.376.612	67.880.728
Disminución de deudas comerciales	(118.408.354)	(81.603.005)
(Disminución) aumento de deudas por remuneraciones y cargas sociales	(46.328.377)	163.744.806
Aumento de deudas fiscales	16.446.113	18.160.173
Aumento (disminución) de anticipos de clientes	139.974.467	(1.338.390)
Utilización de previsión para juicios y contingencias	(3.595.299)	(1.911.425)
Pago de impuesto a las ganancias	(16.533.863)	(30.619.119)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	**56.374.071**	**208.018.470**
Actividades de inversión		
Pagos por adquisiciones de bienes de uso	(41.055.368)	(299.939.303)
Pagos por adquisiciones de activos intangibles	(15.270.664)	(2.293.350)
Disposición por ventas y bajas de bienes de uso	174.175	18.728
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	**(56.151.857)**	**(302.213.925)**
Actividades de financiación		
Pagos de intereses	(57.443.989)	(12.345.065)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	**(57.443.989)**	**(12.345.065)**
Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus equivalentes		
Intereses cobrados	11.115.822	20.252.000
Flujo neto de efectivo generado por el efectivo y sus equivalentes	**11.115.822**	**20.252.000**
Disminución neta del efectivo	**(46.105.953)**	**(86.288.520)**

Las notas 1 a 10 y los anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de estos estados

IVAN ARIEL MORERO
Presidente

Nuestro informe de fecha 8 de junio de 2022
se extiende en documento aparte
DELOITTE S.A.

CONSTANCIO GIRAUDO (Socio)
Contador Público (U.N.C.)
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.20281.8

STRATTON NEA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 en moneda homogénea de diciembre de 2021)
(en pesos)

1. BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN APLICADOS

1.1 Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables han sido preparados y expuestos de acuerdo con las Resoluciones Técnicas e Interpretaciones de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), según fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (CPCECBA), vigentes y aplicables a entidades no incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811 y que no hayan optado por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, en adelante las "Normas Contables Profesionales Argentinas".

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de diciembre de 2020 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el apartado 1.2 de esta nota, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Supletoriedad - Las Normas Contables Profesionales Argentinas establecen que para las cuestiones de valuación no previstas en las normas contables generales o particulares y que no pueden resolverse mediante la utilización del Marco Conceptual de dichas normas contables, deben aplicarse en forma supletoria (a) las reglas o principios contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) identificadas como tales en el punto 7 de la Norma Internacional de Contabilidad 1 Presentación de Estados Financieros y (b) sin un orden prestablecido, los pronunciamientos más recientes de otros organismos que empleen un Marco Conceptual similar al emitir normas contables, prácticas aceptadas en los diferentes ramos o industrias y la doctrina contable.

IVAN ARIEL MORERO
Presidente

Nuestro informe de fecha 8 de junio de 2022
se extiende en documento aparte
DELOITTE S.A.

CONSTANCIO GIRAUDO (Socio)
Contador Público (U.N.C.)
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.20281.8

1.2 Información contable ajustada por inflación

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre de 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y modificatorios, el que prohibía a los organismos oficiales recibir estados contables ajustados por inflación. Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, y requieren que los estados contables se presenten en moneda homogénea.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE y adoptadas por el CPCECBA. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los últimos tres años que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en el punto 3.1 de la RT N° 17, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18 (modificada por la Resolución JG N° 553/19, aprobada por el CPCECBA mediante la Resolución N° 58/19), indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 a partir del 1° de julio de 2018.

Es por ello, que los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea de diciembre de 2021.

A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE y modificatorias, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar Índices de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, Índices de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados contables ha sido del 50,94% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y del 36,14% en el ejercicio precedente.

IVAN ARIEL MORERO
Presidente

Nuestro informe de fecha 8 de junio de 2022
se extiende en documento aparte
DELOITTE S.A.

CONSTANCIO GIRAUDO (Socio)
Contador Público (U.N.C.)
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.20281.8

La mencionada Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, modificada por la Resolución JG N° 553/19, admite la utilización de una serie de simplificaciones de las cuales la Sociedad ha optado por:

- No informar en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como "resultados financieros y por tenencia (incluido el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda) generados por el Efectivo y Equivalentes de Efectivo" requerida por la Interpretación N° 2 emitida por la FACPCE, de acuerdo con la sección 3.7 de dicha resolución.

- Agrupar partidas por fecha de origen en períodos mayores al mes cuando no se generen distorsiones significativas, de acuerdo con la sección 4.1. de dicha resolución y la RT N° 6.

A continuación, se detallan las limitaciones que dichas simplificaciones utilizadas pueden generar en la información contenida en los estados contables:

- La Sociedad ejerció la opción de no informar en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como "resultados financieros y por tenencia (incluido el incluido el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda) generados por el Efectivo y Equivalentes de Efectivo" requerida por la Interpretación N° 2 de FACPCE. La no apertura de la mencionada causa de variación en el estado de flujo de efectivo no permite identificar los importes de los resultados financieros y por tenencia (incluido el incluido el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda) generados por el efectivo y equivalentes de efectivo. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios habitualmente utilizados en el análisis de estados contables.

- La Sociedad ejerció la opción prevista en la RT N° 6 y en la Resolución JG N° 539/18 y modificatorias de la FACPCE de agrupar ciertas partidas por fecha de origen en períodos mayores al mes. La Sociedad considera que esta simplificación no genera distorsiones significativas en los presentes estados contables.

1.3 Principales criterios de medición

Los principales criterios de medición utilizados en la preparación de los estados contables se detallan a continuación:

a) Rubros monetarios

Caja y bancos, créditos y deudas en pesos, se han mantenido a sus valores nominales, incluyendo, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada

IVAN ARIEL MORERO
Presidente

Nuestro informe de fecha 8 de junio de 2022
se extiende en documento aparte
DELOITTE S.A.

CONSTANCIO GIRAUDO (Socio)
Contador Público (U.N.C.)
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.20281.8

ejercicio, considerando lo mencionado en la nota 1.1 respecto a los saldos comparativos.

En el caso de saldos por cobrar y por pagar que no tuvieran asociada una tasa de interés o para los cuales no existiera una forma de compensación financiera contemplada, se determinaron los valores actuales, si éstos resultaron significativamente diferentes de los valores nominales.

Los componentes financieros implícitos no devengados al cierre de cada ejercicio han sido deducidos, en caso de corresponder.

b) Pasivos en moneda extranjera

Se han expresado utilizando los tipos de cambio aplicables vigentes al cierre de cada ejercicio, considerando lo mencionado en la nota 1.1 respecto a los saldos comparativos.

En el caso de saldos por cobrar y por pagar que no tuvieran asociada una tasa de interés o para los cuales no existiera una forma de compensación financiera contemplada, se determinaron los valores actuales, si éstos resultaron significativamente diferentes de los valores nominales.

c) Saldos por transacciones con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas generados por préstamos y por otras transacciones diversas han sido medidos de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas, considerando lo mencionado en el apartado 1.1 de la presente nota respecto a los saldos comparativos.

d) Inversiones transitorias

Los fondos comunes de inversión fueron medidos a su valor neto de realización al cierre de cada ejercicio.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso fueron medidos a su costo de adquisición o incorporación al patrimonio reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con lo mencionado en el apartado 1.2 de la presente nota, en función de sus respectivas fechas de origen, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos, a partir del mes de su incorporación, por el método de la línea

IVAN ARIEL MORERO
Presidente

Nuestro informe de fecha 8 de junio de 2022
se extiende en documento aparte
DELOITTE S.A.

CONSTANCIO GIRAUDO (Socio)
Contador Público (U.N.C.)
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.20281.8

recta, aplicando alícuotas anuales en función de las vidas útiles estimadas de cada clase de bienes.

El valor neto de los bienes de uso no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

f) Activos intangibles

Los activos intangibles han sido medidos a sus costos de incorporación al patrimonio reexpresados en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 1.2, netos de la amortización acumulada.

Licencias y softwares: corresponden a los costos de las licencias de softwares adquiridas a terceros. Las amortizaciones se calculan por el método de la línea recta aplicando una tasa mensual suficiente para extinguir los valores en treinta y seis meses.

El valor neto de los activos intangibles no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

g) Anticipos de clientes

Los anticipos de clientes han sido medidos a sus valores nominales dado que los mismos no fijan precio, considerando lo mencionado en la nota 1.1 respecto a los saldos comparativos.

h) Previsiones

La previsión para juicios laborales y contingencias se constituyó para afrontar situaciones contingentes derivadas de juicios y/o potenciales reclamos de terceros que probablemente originen obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad y la evaluación del Directorio y la Gerencia sobre situaciones específicas.

i) Impuestos a las ganancias

La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos y de los quebrantos impositivos existentes y créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras,

IVAN ARIEL MORERO
Presidente

Nuestro informe de fecha 8 de junio de 2022
se extiende en documento aparte
DELOITTE S.A.

CONSTANCIO GIRAUDO (Socio)
Contador Público (U.N.C.)
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.20281.8

computados considerando la tasa impositiva vigente al momento en que las mismas se deducirán o gravarán en el impuesto a las ganancias.
El 29 de diciembre de 2017, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria, que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de dicha Reforma tributaria es la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% al 30% para los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2019 y al 25% a partir del 1° de enero de 2020.

El 23 de diciembre 2019 fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.541, suspendiendo hasta los ejercicios fiscales que inicien a partir de enero 2021 la alícuota reducida del 25% en el Impuesto a las ganancias, prevista en la Ley 27.430.

El 16 de junio de 2021, fue promulgada la Ley N° 27.630, aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto 387. Uno de los principales cambios de la misma es la instauración de una escala progresiva (alícuotas escalonadas) del impuesto a las ganancias en función del nivel de ganancias netas imponibles acumuladas. La escala aplicable consta de tres segmentos: 25% sobre la ganancia neta imponible acumulada de hasta 5.000.000; 30% sobre la ganancia neta imponible acumulada entre 5.000.000 y 50.000.000 y 35% sobre la ganancia neta imponible acumulada que supere 50.000.000. Esos montos de base imponible se ajustarán anualmente, a partir del 1° de enero de 2022 según la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior. Los importes actualizados serán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización. La escala progresiva también resulta de aplicación para los establecimientos permanentes, sin perjuicio de la tasa adicional del 7% al momento de remesar las utilidades a la casa matriz.

Las disposiciones de esta Ley entraron en vigencia el 16 de junio de 2021 y surten efecto para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021, inclusive.

La Ley N° 27.430 dispuso que, a los fines de aplicar el procedimiento de ajuste por inflación impositivo, el mismo tendrá vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018. Con fecha 4 de diciembre de 2018 se promulgó la Ley N° 27.468 la cual dispuso que, respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, el procedimiento del ajuste por inflación impositivo será aplicable en caso de que la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios supere un 55%, un 30% y en un 15%, para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018, el ajuste por inflación impositivo no fue aplicable. De acuerdo a

IVAN ARIEL MORERO
Presidente

Nuestro informe de fecha 8 de junio de 2022
se extiende en documento aparte
DELOITTE S.A.

CONSTANCIO GIRAUDO (Socio)
Contador Público (U.N.C.)
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.20281.8

los índices vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad aplicó para dichos cierres, el procedimiento de ajuste por inflación impositivo.
El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, al que se arriba luego de aplicar la metodología fijada por la Ley, debe imputarse un sexto (1/6) en el primer período fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes. A partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2021 el ajuste por inflación impositivo del ejercicio se puede computar en su totalidad, sin perjuicio de tener en cuenta los diferimientos de los dos ejercicios anteriores.

j) Cuentas del patrimonio neto

Se encuentran expresadas siguiendo los lineamientos descriptos en la sección 1.2 de esta nota, excepto la cuenta "Capital social" la cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se expuso en la cuenta "Ajuste de capital".

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable, 1° de enero de 2018, se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en el apartado 1.2 de la presente nota, considerando los movimientos de cada ejercicio.

k) Cuentas de resultados

Las partidas de resultados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en el apartado 1.2 de la presente nota, excepto:

- los cargos por activos consumidos (depreciaciones de bienes de uso, amortización de activos intangibles y costo de ventas de bienes de uso), que se determinaron en función de los valores reexpresados en moneda de cierre de los respectivos activos;

- el resultado de inversiones en entes relacionados, que se determinó de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional, a partir de los estados contables de las sociedades controladas expresados en moneda de cierre;

- los intereses, diferencias de cambio y otros resultados financieros se reexpresaron desde el mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descripto en el apartado 1.2 de la presente nota, y bajo la denominación de "Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios.

IVAN ARIEL MORERO
Presidente

Nuestro informe de fecha 8 de junio de 2022
se extiende en documento aparte
DELOITTE S.A.

CONSTANCIO GIRAUDO (Socio)
Contador Público (U.N.C.)
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.20281.8

l) Uso de estimaciones

La preparación de los estados contables de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas requiere que el Directorio y la Gerencia de la Sociedad efectúen estimaciones que inciden en la determinación de los importes de los activos y pasivos y en la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Estas estimaciones incluyen, entre otros, la determinación i) de la cobrabilidad y recuperabilidad de los créditos, ii) del valor recuperable de los bienes de uso y activos intangibles, iii) de provisiones para gastos, iv) de previsiones incluidas en el pasivo y la determinación y consideración de la exposición a contingencias. Las resoluciones e importes reales por lo que finalmente son recuperados los activos o cancelados los pasivos pueden diferir de las estimaciones efectuadas para determinar los resultados y los importes por lo que los activos y los pasivos, incluidas las previsiones y las contingencias, son reconocidas y/o revelados en los presentes estados contables.

2. COMPOSICIÓN DE CIERTOS RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

	2021	2020
2.1 Caja y bancos		
Caja	344.673	369.318
Bancos	923.441	1.052.159
Total	**1.268.114**	**1.421.477**
2.2 Inversiones transitorias		
Fondos comunes de inversión	18.436.358	64.388.948
Total	**18.436.358**	**64.388.948**
2.3 Créditos por ventas		
Deudores por servicios prestados	452.896.673	447.177.381
Soc. art. 33 - Ley N° 19.550 y otras sociedades relacionadas (nota 3.a))	380.145.859	94.792.248
Valores a depositar	19.068.817	-
Total	**852.111.349**	**541.969.629**

IVAN ARIEL MORERO
Presidente

Nuestro informe de fecha 8 de junio de 2022
se extiende en documento aparte
DELOITTE S.A.

CONSTANCIO GIRAUDO (Socio)
Contador Público (U.N.C.)
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.20281.8

	2021	2020
2.4 Otros créditos		
Corrientes		
Subsidios a cobrar (nota 8)	56.835.818	91.592.710
Retenciones de ganancias a computar	55.364.137	50.084.711
Impuesto a los créditos computables	18.862.209	8.534.128
Impuesto sobre los ingresos brutos	8.113.365	6.375.370
Gastos pagados por adelantado	3.147.890	3.341.173
Anticipos a proveedores	470.091	20.700.702
Valores a depositar por subsidios	-	48.217.423
Provisión para impuesto a las ganancias	(32.477.538)	(868.058)
Soc. art. 33 - Ley N° 19.550 y otras sociedades relacionadas (nota 3.a))	-	328.016
Diversos	2.268.564	6.656.946
Total	**112.584.536**	**234.963.121**
2.5 Deudas comerciales		
Soc. art. 33 - Ley Nº 19.550 y otras sociedades relacionadas (nota 3.a)) (1)	25.568.113	55.496.548
Proveedores	16.413.049	64.863.698
Cheques emitidos	777.938	38.192.396
Provisión para gastos	1.111.699	3.726.511
Total	**43.870.799**	**162.279.153**
2.6 Remuneraciones y cargas sociales		
Remuneraciones	224.842.369	210.858.137
Cargas sociales	149.834.276	43.131.535
Provisión para vacaciones	148.817.471	119.822.133
Otras provisiones	27.569.921	38.153.908
Planes de facilidades de pago	-	185.426.701
Total	**551.064.037**	**597.392.414**

(1) Incluye 12.029.753 y 17.072.143 en moneda extranjera, en 2021 y 2020 respectivamente (anexo IV).

IVAN ARIEL MORERO
Presidente

Nuestro informe de fecha 8 de junio de 2022
se extiende en documento aparte
DELOITTE S.A.

CONSTANCIO GIRAUDO (Socio)
Contador Público (U.N.C.)
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.20281.8

	2021	2020
2.7 Deudas fiscales		
Corrientes		
Impuesto al valor agregado	53.906.524	36.323.675
Comercio e industria	4.489.849	5.315.411
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.874.728	2.121.107
Retenciones a depositar	3.115	67.910
Total	**60.274.216**	**43.828.103**
No corrientes		
Pasivo neto por impuesto diferido (nota 5.b))	24.582.435	9.307.786
Total	**24.582.435**	**9.307.786**
2.8 Anticipos de clientes		
Soc. art. 33 - Ley Nº 19.550 y otras sociedades relacionadas (nota 3.a))	142.741.778	2.767.311
Total	**142.741.778**	**2.767.311**
2.9 Ingresos por servicios prestados		
Ingresos por servicios prestados	3.644.444.967	3.426.821.891
Ingresos por servicios prestados con Soc. art. 33 - Ley N° 19.550 y otras sociedades relacionadas (nota 3.b))	591.282.686	174.629.158
Total	**4.235.727.653**	**3.601.451.049**

IVAN ARIEL MORERO
Presidente

Nuestro informe de fecha 8 de junio de 2022
se extiende en documento aparte
DELOITTE S.A.

CONSTANCIO GIRAUDO (Socio)
Contador Público (U.N.C.)
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.20281.8

	2021	2020
2.10 Resultados financieros y por tenencia, incluyendo resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		
Generados por activos		
Intereses ganados	11.115.822	20.252.000
Diferencias de cambio	87.753	4.133
Valor actual de créditos	(442.118)	10.559.217
Subtotal	10.761.457	30.815.350
Generados por pasivos		
Intereses perdidos	(102.715.968)	(58.936.616)
Gastos y comisiones financieras	(5.718.251)	(1.937.706)
Diferencias de cambio	(5.409.892)	(4.200.380)
Subtotal	(113.844.111)	(65.074.702)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(17.258.281)	8.083.779
Total	**(120.340.935)**	**(26.175.573)**
2.11 Otros ingresos y egresos, netos		
Cargo por previsión para juicios y contingencias (anexo III)	(32.304.812)	(27.323.799)
Resultado por ventas y bajas de bienes de uso	(225.884)	(292.025)
Recupero de previsión para juicios y contingencias (anexo III)	211.757	427.197
Diversos	(18.350)	716.630
Total	**(32.337.289)**	**(26.471.997)**

IVAN ARIEL MORERO
Presidente

Nuestro informe de fecha 8 de junio de 2022
se extiende en documento aparte
DELOITTE S.A.

CONSTANCIO GIRAUDO (Socio)
Contador Público (U.N.C.)
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.20281.8

	2021	2020
2.12 Efectivo y equivalentes de efectivo		
Caja y bancos (nota 2.1)	1.268.114	1.421.477
Fondos comunes de inversión (nota 2.2)	18.436.358	64.388.948
Total	**19.704.472**	**65.810.425**

3. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 – LEY Nº 19.550 Y OTRAS SOCIEDADES RELACIONADAS

a) Los saldos con Sociedades art. 33 - Ley Nº 19.550 y otras sociedades relacionadas, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

Partes relacionadas	Créditos por ventas		Otros créditos		Deudas comerciales		Anticipos de clientes	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Sociedades art. 33 - Ley N° 19.550								
Stratton Argentina S.A.	190.004.248	94.792.248	-	-	-	-	(4.484.115)	(2.733.567)
Stratton Chaco S.A.	190.141.611	-	-	328.016	-	-	(126.984.861)	(33.744)
Stratton RES S.A.	-	-	-	-	-	(30.456.705)	-	-
Otras sociedades relacionadas								
Grupo Konectanet S.L.	-	-	-	-	(12.029.753)	(17.072.143)	-	-
Konecta Servicios Administrativos y Tecnológicos, S.L. Sucursal en Argentina	-	-	-	-	(13.538.360)	(7.967.700)	(11.272.802)	-
Total	**380.145.859**	**94.792.248**	**-**	**328.016**	**(25.568.113)**	**(55.496.548)**	**(142.741.778)**	**(2.767.311)**

IVAN ARIEL MORERO
Presidente

Nuestro informe de fecha 8 de junio de 2022
se extiende en documento aparte
DELOITTE S.A.

CONSTANCIO GIRAUDO (Socio)
Contador Público (U.N.C.)
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.20281.8

b) Las operaciones realizadas con Sociedades art. 33 - Ley Nº 19.550 y otras sociedades relacionadas durante los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

Partes relacionadas	Ingresos por servicios prestados		Costo de los servicios prestados	
	2021	2020	2021	2020
Sociedades art. 33 - Ley N° 19.550				
Stratton Argentina S.A.	268.077.376	95.178.608	(996.376)	(1.088.344)
Stratton Chaco S.A.	312.424.929	79.450.550	-	-
Stratton RES S.A.	-	-	-	-
Otras sociedades relacionadas				
Konecta Servicios Administrativos y Tecnológicos, S.L. Sucursal en Argentina	10.780.381	-	(8.227.243)	-
Grupo Konectanet S.L.	-	-	(31.750.146)	(27.789.398)
Total	**591.282.686**	**174.629.158**	**(40.973.765)**	**(28.877.742)**

4. APERTURA DE SALDOS DE INVERSIONES TRANSITORIAS, CRÉDITOS Y DEUDAS SEGÚN EL PLAZO ESTIMADO DE COBRO O PAGO Y SEGÚN DEVENGUEN O NO INTERÉS

a) La apertura de los saldos de inversiones transitorias, créditos y deudas según el plazo estimado de cobro o pago es la siguiente:

	2021	
Saldos de inversiones transitorias y créditos:		
A vencer		
en el 1er trimestre	554.877.650	
en el 2do trimestre	34.981.517	
en el 3er trimestre	392.393.049	
en el 4to trimestre	880.027	
Total	**983.132.243**	
Saldos de deudas:		
A vencer		
en el 1er trimestre	493.133.862	
en el 2do trimestre	56.023.027	
en el 3er trimestre	60.549.804	
en el 4to trimestre	188.244.137	
Total	**797.950.830**	(1)

(1) Excluye 24.582.435 de pasivo neto por impuesto diferido.

IVAN ARIEL MORERO
Presidente

Nuestro informe de fecha 8 de junio de 2022
se extiende en documento aparte
DELOITTE S.A.

CONSTANCIO GIRAUDO (Socio)
Contador Público (U.N.C.)
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.20281.8

b) La apertura de los saldos de créditos, inversiones transitorias y deudas según devenguen o no interés es la siguiente:

Saldos de inversiones transitorias y créditos:

Concepto	31/12/2021	
	Importe	**TNA**
Saldos que devengan interés		
Inversiones transitorias		
- Fondos comunes de inversión	18.436.358	35,31%
Subtotal	**18.436.358**	
Saldos que no devengan interés	964.695.885	
Total	**983.132.243**	

Saldos de deudas:

Concepto	31/12/2021	
	Importe	**TNA**
Saldos que devengan interés		
Remuneraciones y cargas sociales		
- Otras provisiones	12.595.268	40,20%
Subtotal	**12.595.268**	
Saldos que no devengan interés	785.355.562	
Total	**797.950.830**	

IVAN ARIEL MORERO
Presidente

Nuestro informe de fecha 8 de junio de 2022
se extiende en documento aparte
DELOITTE S.A.

CONSTANCIO GIRAUDO (Socio)
Contador Público (U.N.C.)
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.20281.8

5. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

a) Cargo a resultados por impuesto a las ganancias:

La apertura del cargo a resultados por impuesto a las ganancias al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2021	2020
Impuesto a las ganancias corriente	(32.477.537)	(868.058)
Variación del pasivo neto por impuesto diferido	(15.274.649)	(27.703.532)
Diferencia la provisión del ejercicio anterior	(58.299)	-
Total	**(47.810.485)**	**(28.571.590)**

b) Composición del pasivo neto por impuesto diferido:

	2021	2020
Previsiones contables no deducidas impositivamente	15.875.777	13.318.447
Bienes de uso	(48.373.178)	(38.078.389)
Efecto ajuste por inflación fiscal - Ley N° 27.468	6.642.521	13.531.504
Valor actual de créditos	1.272.445	1.920.652
Total	**(24.582.435)**	**(9.307.786)**

c) Conciliación del cargo a resultados por impuesto a las ganancias:

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente a la utilidad neta antes del impuesto a las ganancias que surge de los estados de resultados de cada ejercicio es la siguiente:

	2021	2020
Ganancia del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	113.094.634	90.047.337
Tasa impositiva vigente	35%	30%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	**(39.583.122)**	**(27.014.201)**
Efecto de cambio de tasa en las diferencias temporarias (nota 1.3.i))	2.324.061	1.453.097

IVAN ARIEL MORERO
Presidente

Nuestro informe de fecha 8 de junio de 2022
se extiende en documento aparte
DELOITTE S.A.

CONSTANCIO GIRAUDO (Socio)
Contador Público (U.N.C.)
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.20281.8

Diferencia por el efecto de la exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(15.091.293)	(12.490.626)
Diferencia en la provisión del ejercicio anterior	(58.300)	-
Efecto ajuste por inflación fiscal – Ley 27.468	4.598.169	9.480.140
Total Impuesto a las ganancias	**(47.810.485)**	**(28.571.590)**

6. FIANZAS RECIBIDAS

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha recibido las siguientes garantías:

- Garantía recibida de Stratton Argentina S.A., la cual se obliga a ser fiadora solidaria de los débitos/giros en descubierto que por cualquier concepto realice la Sociedad en el banco HSBC Bank Argentina S.A. por un monto máximo de 55.000.000.

- Garantía recibida de Stratton Argentina S.A., la cual se obliga a ser fiadora solidaria de los débitos/giros en descubierto que por cualquier concepto realice la Sociedad en el banco HSBC Bank Argentina S.A. por un monto máximo de 30.000.000.

7. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social ascendía a 3.100.000 y se encontraba totalmente suscripto, integrado e inscripto ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba.

8. SUBSIDIO DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CHACO

Mediante la Ley N° 6.209 de "Promoción de los call center, contact center y alojamiento web" de la Provincia de Chaco, su modificatoria la Ley N° 7.714, y el Decreto N° 1167/15, se otorgan ciertos beneficios a las empresas instaladas y radicadas en la Provincia del Chaco, cuya organización o actividad esté destinada a operar como "Call Center", "Contact Center" o "Alojamiento Web" y que cumplan con determinados requisitos detallados en la normativa mencionada.

Bajo este régimen, se otorgaron a Stratton NEA S.A. los siguientes beneficios:

a) Exención en el impuesto sobre los ingresos brutos, de acuerdo al esquema detallado a continuación:

- Del 1° al 8° año de vigencia de la promoción, el 100%
- En el 9° año el 80%

IVAN ARIEL MORERO
Presidente

Nuestro informe de fecha 8 de junio de 2022
se extiende en documento aparte
DELOITTE S.A.

CONSTANCIO GIRAUDO (Socio)
Contador Público (U.N.C.)
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.20281.8

- En el 10° año el 60%
- En el 11° año el 40%
- En el 12° año el 20%

b) Compensación para la promoción del empleo joven y la capacitación, equivalente a un porcentaje de la remuneración total (incluyendo conceptos remunerativos y no remunerativos, y excluyendo las cargas sociales) del personal no directivo y no gerencial, mayores de 18 de edad que se contrate en la Provincia de Chaco durante los ocho primeros años, pudiendo extenderse el beneficio indicado previa aprobación de la Secretaría de Empleo y Trabajo de la Provincia de Chaco. Esta compensación se extiende entre el primer y octavo año de cada nuevo puesto de trabajo, y es proporcional a la cantidad de puestos de trabajo efectivamente creados por las sociedades, de acuerdo a las siguientes categorías:

- Hasta 30 nuevos puestos de trabajo: compensación del 15% durante el primer año, y del 5% entre el segundo y octavo año,
- Más de 30 nuevos puestos de trabajo: compensación del 30% durante el primer año, y del 20% entre el segundo y octavo año,

La implementación de dichas compensaciones es realizada mediante presentaciones mensuales ante la Secretaría de Empleo y Trabajo de la Provincia de Chaco, que son ratificadas a través de resoluciones de la misma Secretaría.

Con fecha 28 de diciembre de 2018 el Poder Ejecutivo de la Provincia de Chaco emitió el Decreto N° 3235/18 en el que estableció una reducción cuatrimestral de la alícuota vigente, a partir del mes de febrero de 2019. La reducción para el primer cuatrimestre del año 2019 fue del 16%, y en el segundo y tercer cuatrimestre del 17% adicionales. De esta manera, las alícuotas vigentes en el año 2019 fueron las siguientes:

- primer cuatrimestre: 16,8%
- segundo cuatrimestre: 13,4%
- tercer cuatrimestre: 10%;

La alícuota del 10% se mantuvo a partir del tercer cuatrimestre del año 2019.

Con fecha 29 de mayo de 2020, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Chaco emitió el Decreto N° 642/20, el cual estableció nuevas alícuotas de compensación salarial las cuales resultan aplicables a los nuevos puestos de trabajo creados a partir del 1° de enero de 2020:

- hasta 30 nuevos puestos de trabajo: compensación del 15% durante el primer año, y del 5% entre el segundo y octavo año;
- más de 30 nuevos puestos de trabajo: compensación del 30% durante el primer año, y del 20% entre el segundo y octavo año.

IVAN ARIEL MORERO
Presidente

Nuestro informe de fecha 8 de junio de 2022
se extiende en documento aparte
DELOITTE S.A.

CONSTANCIO GIRAUDO (Socio)
Contador Público (U.N.C.)
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.20281.8

c) Bonificación de un porcentaje del consumo mensual de energía eléctrica.

d) Reintegro de hasta el 30% de las inversiones efectuadas en activos fijos, obras civiles y capital de trabajo relativos a la actividad.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad ha dado cumplimiento a la totalidad de las condiciones y obligaciones comprometidas.

Las Normas Contables Profesionales Argentinas establecen que las subvenciones del gobierno deberán ser reconocidas contablemente en la medida que exista una seguridad razonable de que la entidad cumplirá con las condiciones comprometidas y que se percibirán las subvenciones. En ese sentido, los subsidios del gobierno han sido reconocidos contablemente por la Sociedad en resultados en forma sistemática en los períodos en los que la entidad ha reconocido los costos relacionados.

El saldo a cobrar por los mencionados subsidios asciende a 56.835.818 (corriente) al 31 de diciembre de 2021 y 91.592.710 al 31 de diciembre de 2020 (corriente).

El beneficio por compensaciones laborales devengados el 31 de diciembre de 2021 ascendió a 166.722.838 (167.733.736 al 31 de diciembre de 2020). Las Normas Contables Profesionales Argentinas prevén la clasificación de las subvenciones como una deducción del gasto con el que se relacionan. La Sociedad ha optado por este método de presentación, y expone el beneficio por subsidios deduciendo el mismo del costo de los servicios prestados.

9. CONTRATOS POR ARRENDAMIENTO

Los contratos de arrendamiento operativo relevantes celebrados por la Sociedad corresponden al alquiler de los edificios en los que tiene instalados sus sites de operación.

Los contratos celebrados corresponden a los siguientes inmuebles:

Descripción	Fecha de inicio del contrato	Fecha de vencimiento del contrato
Av. 9 de Julio N° 1445. Resistencia, Provincia de Chaco	01/05/2013	30/04/2023
Av. Corrientes Nº 746, P 9 y 12, C.A.B.A.	01/01/2018	31/12/2022
Corrientes Nº 2265, Rosario, Provincia de Santa Fe	01/02/2020	31/01/2026

IVÁN ARIEL MORERO
Presidente

Nuestro informe de fecha 8 de junio de 2022
se extiende en documento aparte
DELOITTE S.A.

CONSTANCIO GIRAUDO (Socio)
Contador Público (U.N.C.)
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.20281.8

Los contratos prevén una serie de compromisos y obligaciones de ambas partes habituales en este tipo de contratos. La Sociedad ha dado debido cumplimiento a los compromisos asumidos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se ha reconocido en resultados 23.193.226 y 53.231.208, respectivamente, correspondiente a los alquileres devengados (anexo V).

10. PANDEMIA GLOBAL COVID-19

En virtud de la aparición del Coronavirus "COVID-19" en la República Popular China en enero de 2020 y su expansión global a un gran número de países (con fecha 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró como "pandemia global" al brote de dicho virus), con fecha 5 de marzo de 2020, la Sociedad activó su protocolo de emergencia, con las medidas preventivas a la transmisión del nuevo virus y para garantizar el desarrollo de las operaciones.

Para hacer frente a esta pandemia, la Sociedad implementó protocolos y medidas preventivas para proteger a las personas y garantizar la continuidad de sus actividades y la prestación del servicio.

Considerando la situación epidemiológica, sanitaria y los avances de la campaña de vacunación, se establecieron, a través del Decreto N° 867/2021 y hasta el 31 de diciembre de 2022, medidas preventivas generales con el fin de proteger la salud pública en todo el territorio nacional.

De acuerdo a la evaluación realizada por la Dirección de la Sociedad a la fecha de emisión de los presentes estados contables no se produjeron impactos significativos derivados de la pandemia COVID-19. Sin perjuicio de ello, durante el ejercicio 2022 se continuará evaluando el impacto de las referidas medidas y de aquellos hechos y circunstancias que puedan producirse en un futuro sobre la situación patrimonial y financiera de la Sociedad y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes.

IVAN ARIEL MORERO
Presidente

Nuestro informe de fecha 8 de junio de 2022
se extiende en documento aparte
DELOITTE S.A.

CONSTANCIO GIRAUDO (Socio)
Contador Público (U.N.C.)
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.20281.8

STRATTON NEA S.A. **ANEXO I**

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 en moneda homogénea de diciembre de 2021)

(en pesos)

BIENES DE USO

Rubros	Valores de origen					Depreciaciones					Neto resultante 2021	Neto resultante 2020
	Valores al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Transfe-rencias	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio Alíc. %	Del ejercicio Importe	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Equipos informáticos	373.029.943	29.327.116	(5.030.863)	167.753	397.493.949	164.996.979	(4.633.726)	33	73.964.078	234.327.331	163.166.618	208.032.964
Muebles y útiles	66.430.590	3.219.709	(735.840)	-	68.914.459	42.922.125	(732.918)	33	9.620.994	51.810.201	17.104.258	23.508.465
Instalaciones	262.599.785	8.508.543	-	-	271.108.328	123.774.516	-	33-20	33.435.181	157.209.697	113.898.631	138.825.269
Obras en curso	788.993	-	-	(167.753)	621.240	-	-		-	-	621.240	788.993
Totales 2021	**702.849.311**	**41.055.368**	**(5.766.703)**	**-**	**738.137.976**	**331.693.620**	**(5.366.644)**		**117.020.253**	**443.347.229**	**294.790.747**	
Totales 2020	**403.641.348**	**299.939.303**	**(731.340)**	**-**	**702.849.311**	**250.534.235**	**(420.587)**		**81.579.972**	**331.693.620**		**371.155.691**

IVAN ARIEL MORERO
Presidente

Nuestro informe de fecha 8 de junio de 2022
se extiende en documento aparte
DELOITTE S.A.

CONSTANCIO GIRAUDO (Socio)
Contador Público (U.N.C.)
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.20281.8

STRATTON NEA S.A. **ANEXO II**

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 en moneda homogénea de diciembre de 2021)

(en pesos)

ACTIVOS INTANGIBLES

Rubro	Valores al origen			Amortizaciones				Neto resultante 2021	Neto resultante 2020
	Valores al inicio del ejercicio	Altas	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio Alíc. %	Del ejercicio Importe	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Licencias y softwares	6.001.546	3.649.370	9.650.916	3.736.379	33	1.285.551	5.021.930	4.628.986	2.265.167
Software en desarrollo	-	11.621.294	11.621.294	-		-	-	11.621.294	
Totales 2021	**6.001.546**	**15.270.664**	**21.272.210**	**3.736.379**		**1.285.551**	**5.021.930**	**16.250.280**	
Totales 2020	**3.708.196**	**2.293.350**	**6.001.546**	**3.172.805**		**563.574**	**3.736.379**		**2.265.167**

IVAN ARIEL MORERO
Presidente

Nuestro informe de fecha 8 de junio de 2022
se extiende en documento aparte
DELOITTE S.A.

CONSTANCIO GIRAUDO (Socio)
Contador Público (U.N.C.)
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.20281.8

ANEXO III

STRATTON NEA S.A.
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 en moneda homogénea de diciembre de 2021)
(en pesos)

PREVISIONES

Rubro	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos	Recuperos	Utilizaciones	Efecto de las variaciones en el cambio del poder adquisitivo de la moneda	Saldos al cierre del ejercicio
Incluidas en el pasivo						
No corriente						
Para juicios laborales y contingencias	50.220.014	32.304.812 (1)	(211.757) (2)	(3.595.299)	(21.463.052)	57.254.718
Totales 2021	**50.220.014**	**32.304.812**	**(211.757)**	**(3.595.299)**	**(21.463.052)**	**57.254.718**
Totales 2020	**38.659.347**	**27.323.799**	**(427.197)**	**(1.911.425)**	**(13.424.510)**	**50.220.014**

(1) Expuesto en "Otros ingresos y egresos, netos" – Cargo por previsión para juicios y contingencias (nota 2.11)
(2) Expuesto en "Otros ingresos y egresos, netos" – Recupero de previsión para juicios y contingencias (nota 2.11)

IVAN ARIEL MORERO
Presidente

Nuestro informe de fecha 8 de junio de 2022
se extiende en documento aparte
DELOITTE S.A.

CONSTANCIO GIRAUDO (Socio)
Contador Público (U.N.C.)
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.20281.8

ANEXO IV

STRATTON NEA S.A.
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 en moneda homogénea de diciembre de 2021)

PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Rubros	Clase	2021			2020
		Monto de la moneda extranjera	Cambio Vigente	Valor al cierre en pesos	Valor al cierre en pesos
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Deudas comerciales					
Soc. art. 33 - Ley Nº 19.550 y otras sociedades relacionadas	EUR	103.374	116,37	12.029.753	17.072.143
Subtotal				**12.029.753**	**17.072.143**
TOTAL DE PASIVOS				**12.029.753**	**17.072.143**

EUR: Euros

IVAN ARIEL MORERO
Presidente

Nuestro informe de fecha 8 de junio de 2022
se extiende en documento aparte
DELOITTE S.A.

CONSTANCIO GIRAUDO (Socio)
Contador Público (U.N.C.)
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.20281.8

STRATTON NEA S.A. **ANEXO V**
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 en moneda homogénea de diciembre de 2021)
(en pesos)

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. "B" DE LA LEY Nº 19.550

Rubros	Costo de los servicios prestados	Gastos de adminis-tración	Gastos de comercia-lización	Totales 2021	Totales 2020
Remuneraciones y cargas sociales	3.521.244.969	164.351.776	41.149	3.685.637.894	3.177.612.624
Subsidios del Gobierno de Chaco	(166.722.838)	-	-	(166.722.838)	(167.733.736)
Otros gastos del personal	5.043.196	3.647.744	-	8.690.940	13.976.559
Honorarios y retribuciones por servicios	15.155.476	38.846.135	-	54.001.611	57.312.680
Servicios tercerizados	9.223.619	-	-	9.223.619	1.088.344
Gastos de movilidad y viáticos	-		6.934.190	6.934.190	13.221.156
Gastos bancarios	-	1.845.372	-	1.845.372	1.811.129
Alquileres	23.193.226	-	-	23.193.226	53.231.208
Impuestos, tasas y contribuciones	-	34.127.872	65.432.320	99.560.192	86.569.722
Energía eléctrica y teléfonos	24.909.055	-	-	24.909.055	41.108.634
Amortización activos intangibles	-	1.285.551	-	1.285.551	563.574
Depreciación bienes de uso	-	117.020.253	-	117.020.253	81.579.972
Franqueo y comunicaciones	-	43.820	-	43.820	356.589
Gastos de reparación y mantenimiento	-	7.417.810	-	7.417.810	9.691.192
Gastos de seguridad y limpieza	33.969.546	-	-	33.969.546	35.000.294
Gastos de computación	7.618.172	-	-	7.618.172	23.748.484
Gastos de conectividad	19.684.736	-	-	19.684.736	8.400.898
Gastos de oficina	-	575.510	-	575.510	681.342
Seguros	-	44.080	-	44.080	1.928.159
Gastos y costas judiciales	16.224.901	-	-	16.224.901	3.982.097
Diversos	-	18.684.313	112.842	18.797.155	14.625.221
Totales al 31 de diciembre de 2021	**3.509.544.058**	**387.890.236**	**72.520.501**	**3.969.954.795**	
Totales al 31 de diciembre de 2020	**3.131.153.716**	**259.606.419**	**67.996.007**		**3.458.756.142**

IVAN ARIEL MORERO
Presidente

Nuestro informe de fecha 8 de junio de 2022
se extiende en documento aparte
DELOITTE S.A.

CONSTANCIO GIRAUDO (Socio)
Contador Público (U.N.C.)
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.20281.8

Consejo Profesional
de Ciencias Económicas
de Córdoba

Av. Hipólito Yrigoyen 490
Buenos Aires 865
(X5000JHR) - Córdoba - Argentina
cpcecba.org.ar cpcecba@cpcecba.org.ar

LEGALIZACION DE TRAMITES CON FIRMA DIGITAL

Nº 552728

COMITENTE

CUIT	DENOMINACIÓN / NOMBRE / RAZÓN SOCIAL		
33714037469	Stratton Nea S.A.		
FECHA DE INGRESO	ID DE LA PRESENTACIÓN	FECHA DE CIERRE	PERIODO
16/06/2022	0182798	31/12/2021	2021

CONTADOR CERTIFICANTE

CUIT	MATRICULA PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDO
20261783534	10-20281-8	CONSTANCIO GIRAUDO

ESTUDIO PROFESIONAL

CUIT	MATRICULA	DENOMINACION DEL ESTUDIO
30711611742	21-00043-2	ESTUDIO CONTABLE DELOITTE S.A

Este archivo contiene adjunto los archivos PDF objetos de la presente legalización firmados digitalmente por sus emisores y/o responsables, acceda a los mismos en el apartado de "Archivos Adjuntos".

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA

LEGALIZACIÓN
Nº 552728

El CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA, conforme facultades otorgadas por Ley Nacional 20.488 (art. 21 inc. l), y Ley Provincial 10.051 y dentro del marco regulatorio dispuesto por la Disp. MD 06/2020, certifica que consta en sus registros que CONSTANCIO GIRAUDO, CUIT Nº 20261783534 se encuentra inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO Nº 10-20281-8 de este Consejo y legaliza la firma inserta en la actuación profesional presentada a través de plataforma web que se corresponde con la que el profesional tiene registrada en el CPCE.

Fecha de Cierre:		31/12/2021
Activo:	$	1,295,441,384.00
Pasivo:	$	879,787,983.00
P. Neto:	$	415,653,401.00
Resultado:	$	65,284,149.00
Var.E.F.E.:	$	-46,105,953.00

Lugar y fecha: CORDOBA, domingo 19 de junio de 2022

OBLEA Nº 0101039040

La copia impresa de este documento NO tiene validez legal, debe proveerse siempre el archivo digital original para garantizar la integridad del mismo y verificar el origen y validez de las firmas digitales insertadas. En caso contrario, la Institución no puede garantizar la autenticidad del documento.

Cra. Luisa Ríos
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE CÓRDOBA

Firmado digitalmente por RIOS Luisa Beatriz
Fecha: 2022.06.19 12:22:52 -03'00'

FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL CONSEJO PROFESIONAL

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 1ª

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 12: En la Ciudad de Córdoba, a los 13 días del mes de Agosto de 2020, siendo las 11:30 horas, en el domicilio de calle Rosario de Santa Fe N° 89, 1er piso de la Ciudad de Córdoba, respetando todas las medidas de distanciamiento social establecidas por el Gobierno Provincial y Nacional y bajo protocolos estrictos de cumplimiento para evitar la propagación del virus COVID, se realiza la presente reunión de los dos accionistas tenedores del cien por ciento (100%) de las acciones y de los votos de la Sociedad STRATTON NEA S.A., revistiendo la presente Asamblea el carácter de unánime.

Preside la reunión el Sr. Presidente, Iván Ariel Morero, quien declara válidamente constituido el acto y abierta la sesión y pone a consideración de los Sres. Accionistas el siguiente Orden del Día:

1.- El Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos; Información contable complementaria, el Estado de Situación Patrimonial Consolidado, Estado de Resultados Consolidado, Estado de Flujo Efectivo Consolidado, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Puesto a consideración el punto primero del Orden del Día, el Sr. Presidente recuerda a los presentes que, con suficiente antelación, el Directorio ha remitido a los señores accionistas la documentación a que se refiere este punto del Orden del Día.
Toman la palabra los accionistas, por la cual ratifican la documentación puesta a su disposición.

Acto seguido, los accionistas por unanimidad resuelven:

a) Omitir la lectura de la documentación en consideración por ser por todos suficientemente conocida.

b) Aprobar la Memoria del Directorio la cual será transcripta en el Libro de Actas de Directorio de la Sociedad.

c) Aprobar El Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos; Información contable complementaria, el Estado de Situación Patrimonial Consolidado, Estado de Resultados Consolidado, Estado de Flujo Efectivo Consolidado, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, que será transcripto en el Libro de Inventarios y Balances de la Sociedad.

2.- Consideración de la Gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el día 31 de Diciembre de 2019.

Luego de una breve deliberación, la Asamblea de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar la gestión cumplida por los directores de la Sociedad, tanto titulares como suplentes, durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019.

3.- Remuneración de los Sres. Directores

Puesto a consideración el punto tercero del Orden del Día, luego de una breve deliberación, la Asamblea por unanimidad resuelve no asignar remuneraciones a los señores directores en su condición de tal, por las gestión realizada durante el ejercicio que se trata.

4.-Reforma del Artículo Decimo del Estatuto Social. Administración y Representación.

Toma la palabra el señor Presidente quien informa que, dada la dinámica actual del giro de los negocios de la Sociedad, sería conveniente que la Sociedad que la Administración de la misma esté a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, electos por el término de tres (3) ejercicios. Puesto a consideración el cuarto punto del Orden del Día, los accionistas por unanimidad resuelven:

Modificar el Artículo Décimo del Estatuto Social de la Sociedad, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "***ARTICULO DECIMO.*** *La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre*

un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7), electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. El directorio en su primera reunión luego de su elección deberá designar de su seno un Presidente y, si la cantidad de directores designada fuere superior a uno, también designará un Vicepresidente. En caso de directorio unipersonal, el único director electo asumirá como Presidente. La Asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley N° 19.550."

5.-Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.

Puesto a consideración el punto cinco del Orden del Día, los accionistas por unanimidad resuelven:

(i) Fijar en tres (3) el número de miembros titulares y en uno (1) el número de miembros suplentes de la sociedad.
(ii) Designar a los siguientes Directores Titulares: Sr. Iván Ariel Morero (DNI 28.104.914), Sr. Jesús Vidal Barrio Rivas, (Pasaporte Numero PAE052478, DNI 01921818-F) y Sra. Bárbara Liliana Celoria (DNI 24.327.306)
(iii) Designar al siguiente Director Suplente: Sr. Diego Aliaga (DNI 29.712.224)
(iv) Designar a Iván Ariel Morero (DNI 28.104.914) como Presidente y al Sr. Jesús Vidal Barrio Rivas (Pasaporte Numero PAE052478, DNI 01921818-F), como Vicepresidente.

A los efectos señalados en el artículo 256 de la Ley General de Sociedades, se deja constancia que todos los directores titulares aceptan los cargos para los que fueron electos, bajo responsabilidades de ley, declarando bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el art. 264 de la LGS. Se informa que el Director Titular Sr. Ivan Ariel Morero, constituye domicilio especial, a los efectos del artículo 256 de la Ley 19550, en calle Rosario de Santa Fe N° 89, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Asimismo, los Directores Titulares, Jesús Vidal Barrio Rivas y Bárbara Liliana Celoria, constituyen domicilio especial, a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550, en calle Paraguay N° 610, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Por su parte, el Director Suplente constituye domicilio especial, a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550, en Rosario de Santa Fe N° 89, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.
Acto seguido, los accionistas por unanimidad resuelven instrumentar en documento privado las resoluciones adoptadas en la presente Asamblea que sean necesarias y autorizan a que cualquiera de los directores titulares realice los trámites que resulten necesarios y/o convenientes, indistintamente, con facultad de contestar vistas, allanarse a las observaciones que pudiera formular el organismo de contralor, publicar edictos y otorgar documentos privados complementarios.

6.-Consideración de los resultados del ejercicio.

Puesto a consideración el sexto punto del Orden del Día, el Sr. Presidente informa a los presentes que el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019 arrojo una pérdida de pesos seiscientos noventa y tres mil quinientos setenta y ocho ($ 693.578).

7.- Designación de accionistas para firmar el acta.

Puesto a consideración el punto séptimo del Orden del Día, los accionistas resuelven por unanimidad que el acta a labrarse sea firmada por los dos accionistas presentes.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:30 horas, previa lectura y ratificación de la presente acta.